LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA – ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que, revisado el **PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES** para la vigencia 2023, el cual fue aprobado en el Consejo de Gobierno realizado el 21 de octubre de 2022 y por el Concejo Municipal de Copacabana, a través del Acuerdo 148 del 6 de diciembre de 2022, *"Por medio del cual se establece el Presupuesto general de Rentas y Gastos del Municipio de Copacabana para la vigencia 2023"*, se encuentra incluido el siguiente rubro presupuestal:

FUNCIONAMIENTO:

INVERSION: X

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.005.4599011.53270.16.23111209.11001	V.A INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMEINTOS INSTITUCIONALES CONSTRUIDA Y/O AMPLIADA - SERVICIOS PUBLICOS ESTABLECIMIENTOS DEPORT	109.076.179

Esta certificación se emite para anexar a la solicitud de disponibilidad presupuestal dado en Copacabana en el mes de julio de 2023

JUAN DIEGO PEREZ VELASQUEZ
Secretario de Hacienda

Elaboró: Beatriz Elena Ramírez	**Revisó y aprobó: Juan Diego Pérez Velásquez**
Firma:	**Firma:**